



Santiago, 24 de Marzo de 2017

Señor  
Carlos Pavéz Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente.

De nuestra consideración:

Por la presente venimos a informar a esa Superintendencia de un hecho esencial que se ha producido al cierre de los estados financieros de 2016. Producto del cambio de Custodio de Bonos Securitizados que esta administradora posee, la valorización de estos instrumentos financieros se vio afectada por un cambio de criterio del custodio.

Banco Santander mantuvo desde su origen la custodia de dichos bonos utilizando para su valorización las tablas de desarrollo de estos.

Nuestro custodio actual, BCI Corredora de Bolsa S.A. los ha valorizado a precio de mercado.

Este cambio afectó el resultado de nuestros estados financieros y nuestro patrimonio se vio reducido a UF 8.877,30.- valor inferior al patrimonio mínimo exigido para operar como Administradora de Mutuos Hipotecarios endosables.

La forma de revertir esta situación se da con la venta de 23 láminas del bono Securitizado BSTDS-CH que se concreta el 12 de enero de 2017, generando una utilidad equivalente a UF 4.087,56 con lo que el patrimonio llega a UF 12.964.-

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**Jaime Cañas Contreras**  
Gerente General

Administradora de Mutuos Hipotecarios Hogar y Mutuo S.A.  
Inscripción en el Registro de Valores N°A-012